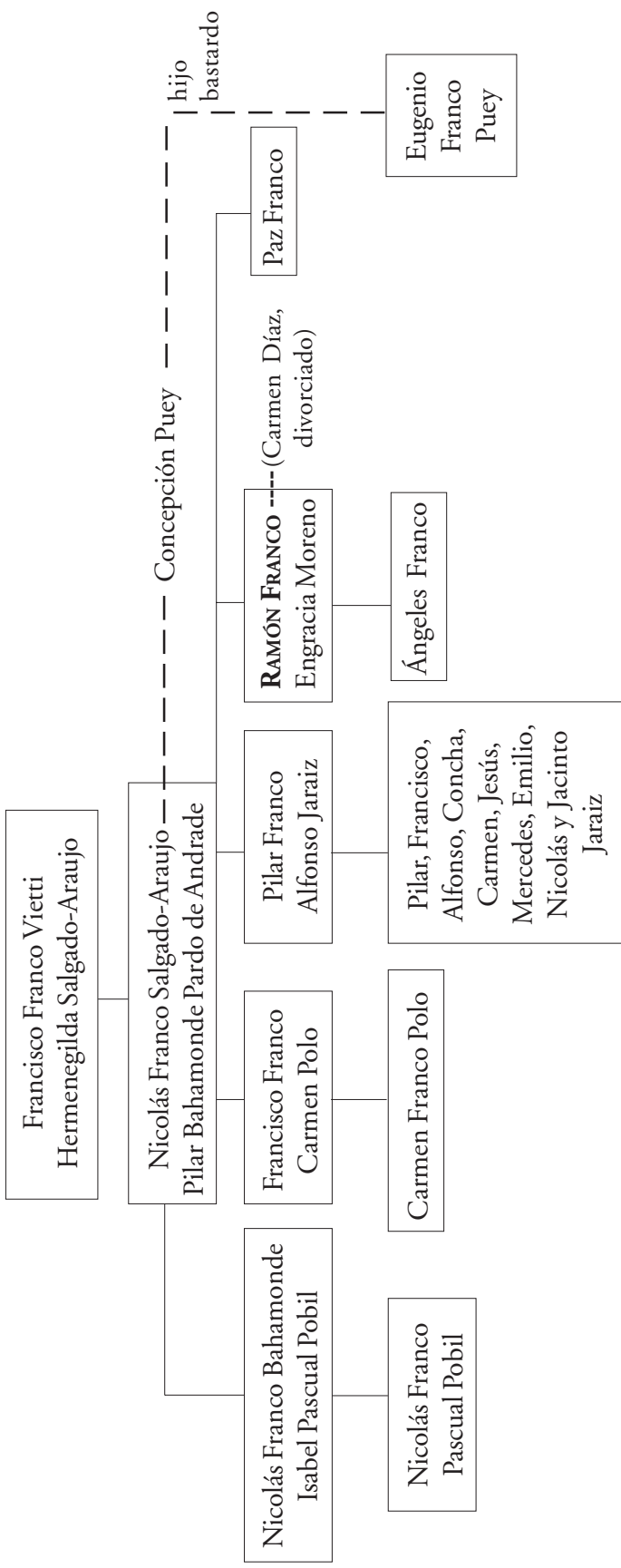


LA FAMILIA DE RAMÓN FRANCO



CAPÍTULO I

EL «DOSSIER»

EL formidable castillo de Viñuelas, rodeado de tres mil hectáreas de encinas y fresnedas surcadas por el arroyo del Bodonal, afluente del río que dio nombre a la célebre batalla del Jarama, fue la residencia privada del Caudillo en su primer año triunfal.

En plena guerra civil el Ejército republicano instaló su cuartel general entre aquellas mismas murallas. Pero el 18 de octubre de 1939, tras abandonar su residencia de Burgos, Franco decidió ocupar con su familia el palacio expropiado por el Gobierno de la República, en espera de que se habilitase su morada definitiva en El Pardo.

Su cuñado Ramón Serrano Súñer logró disuadirle a tiempo de su primitiva idea de establecerse en el palacio de Oriente, haciéndole ver la mala impresión que causaría en el pueblo si se instalaba donde antes lo habían hecho la Familia Real y el propio Manuel Azaña, en los últimos tiempos, como presidente de la República.

Aun así, Franco se hizo el remolón: «¿No soy yo el jefe del Estado? Entonces me corresponde residir en el mismo lugar que ocupaban el rey y el presidente de la República», alegó.

Pero Serrano Súñer no se anduvo con rodeos: «¿Qué revolución puede esperarse si su jefe empieza instalándose en el que muchos consideran baluarte de la decadencia española que nos condujo a la guerra civil?».

A fin de cuentas, mientras cazaba venados, jabalíes o perdices en los hermosos parajes de Viñuelas, junto a la fortaleza de planta cuadrada y tres alturas, rematada por cuatro torreones cilíndricos con almenas, Francisco Franco Bahamonde sintió que su imperio empezaba a florecer.

Algo debió de barruntar también, cuatro siglos atrás, el emperador Carlos I de España y V de Alemania antes de vender aquel mismo bastión al mariscal de Castilla, Arias Pardo de Saavedra, para financiar la Corona.

Si algo simbolizaba Viñuelas era el poder, con mayúsculas; no en vano el castillo y su espléndido coto revertieron luego a la Corona, y fueron objeto de apreciables mejoras por parte de dos reyes borbones, Carlos III y su hijo Carlos IV. Pero ahora otro rey sin corona dirigía desde allí su propio imperio. Igual que Hitler o Mussolini habían forjado los suyos en Alemania e Italia.

El Ejército de la Victoria poseía una lealtad inquebrantable al Caudillo. Llegó a contar con 1.200.000 hombres, el mayor número en toda la historia militar de España. A finales de 1939 los efectivos se habían reducido a 450.000. Pero desde el primer jefe hasta el último soldado conservaban una moral de combate sin fisuras.

Tampoco se escatimaban elogios ni apologías al Caudillo en los medios de comunicación. La complaciente Josefina de la Maza aludía así, en el diario *Informaciones*, al nuevo emperador ungido por los mosquetones: «Parecía un semidiós inasequible nuestro Caudillo, si no le delatara esa clara sonrisa que nos lo acerca y nos hace quererle sin reserva».

El propio Franco había declarado meses atrás, ante el altar de la iglesia madrileña de Santa Bárbara, henchido de victoria: «Señor Dios, en cuyas manos está el derecho y el poder, préstame tu asistencia para conducir a este pueblo a la plena libertad del Imperio para gloria tuya y de la Iglesia».

Como señor absoluto de la Administración del Estado, Franco podía ya dictar leyes y cualquier otra norma legal sin contar con el Consejo de Ministros. Casi todos bendecían entonces su poder om-

nímodo. José María Pemán, el poeta del Régimen, no iba a ser menos: «El Imperio está cerca», proclamó el 20 de diciembre en la Real Academia, ante el mismo Franco.

Y añadió: «La profecía de Darío se ha cumplido con el éxito de nuestra Cruzada; nuestro gran poeta anónimo no tiene nombre; escribió con sangre sus versos sobre la tierra morena donde reposa su cuerpo y dio su nombre al olvido. Era tostado, enjuto; llevaba una estrella en el pecho y un lucero en la frente».

Orden del Caudillo

Sólo nueve días después el Caudillo, reverenciado por el pueblo, se dispuso a leer un informe confidencial en su alhajado despacho de Viñuelas. La investigación, cuyo contenido ha permanecido inédito durante los últimos setenta años, había sido encargada con su visto bueno a la Dirección General de Seguridad.

Su propia hermana Pilar iba aún más lejos al manifestar, en sus memorias, sobre el origen del dossier: «Supongo que fue el Caudillo quien ordenó que se efectuara dicha investigación».

¿Qué asunto tan truculento se ventilaba en sus poco más de cinco folios de extensión?

Fecha el 29 de diciembre de 1939, el documento es el único e insólito vestigio del hermano menor del Caudillo, Ramón Franco, que aún se conserva hoy digitalizado en la Fundación Nacional Francisco Franco. Ningún otro legajo ni carta cruzada entre ambos hermanos pude hallar, por más que busqué incrédulo en el ordenador, durante mi visita al archivo, cuyas puertas se me abrieron generosamente sin el menor reparo.

Con la autorización del Caudillo, los sabuesos de su nuevo régimen removieron registros civiles en busca de partidas de nacimiento y certificados de matrimonio, escudriñaron en juzgados y notarías, solicitaron padrones municipales de habitantes y recabaron testimonios y chismes de conocidos y vecinos.

¿Qué perseguían con tan celosas pesquisas?

Ni más ni menos que denigrar a la viuda y a la hija del valeroso aviador Ramón Franco, que el año anterior había entregado su vida por España en acto de servicio. El hidroavión que pilotaba Ramón cayó en picado al abismo, en aguas de Palma de Mallorca, minutos después de despegar. Algunos calificaron la tragedia de simple accidente; pero otros, incluida Pilar Franco, aseguraron que había sido un sabotaje. Sea como fuere, flaco tributo rindió Francisco Franco con aquel despiadado informe a la memoria de su díscolo hermano; documento que mezclaba de forma diabólica datos fidedignos, obtenidos de instituciones públicas, con falsos testimonios y pistas engañosas tratando de ofrecer un aire de verosimilitud.

Pero por nada del mundo estaba dispuesto el Caudillo a que la segunda esposa de su hermano, Engracia Moreno Casado, fuese considerada su viuda; ni mucho menos a que Ángeles Franco Moreno, la única hija de Ramón, llevase su mismo apellido, como sobrina suya que era.

Conocidos autores como Ramón Garriga y José Antonio Silva han mencionado en sus obras respectivas la existencia del informe policial sobre Engracia y Ángeles, sin que hasta el momento haya trascendido parte alguna de su contenido.

He aquí ahora, transcrito en su integridad, el increíble documento que Franco conservó hasta su muerte en su despacho de El Pardo; señal inequívoca del valor que debió tener para él:

«Engracia Moreno Casado nació en Alcubilla de Avellaneda (Soria), en donde pasó su niñez con sus padres Tomás Moreno y Ángela Casado, y sus hermanas Petra y Guadalupe.

»El padre fue herrero en el pueblo, por lo que ellas eran conocidas por “las herreras”.

»Al morir aquél, no tardó mucho tiempo [sic] para que su esposa estuviera señalada en el pueblo de inmoral porque hacía contacto carnal con hombres de la localidad. Esto fue una de las causas que

motivaron su salida del pueblo con sus hijas, pasando a residir en Burgo de Osma. En este pueblo Engracia estuvo de niñera en casa de un tal Eloy, dueño de una fábrica de harinas, y su hermana Petra de sirvienta.

»Petra fue deshonrada por un individuo del pueblo apodado *El Soguero*; y por esto y la conducta inmoral de la madre [sic] fueron causas para que haciéndoselas la vida difícil en dicho pueblo decidieran trasladarse a Madrid.

»Ya en Madrid, la madre [estuvo] de portera en un convento, Engracia de cocinera, y sus hermanas Petra y Guadalupe de sirvientas. Fue donde Engracia conoció al que luego había de ser su amante y padre de su hija, que tuviera en Barcelona.

»Este individuo es natural de Madrid, llamado Leoncio Álvarez del Valle, de cuatro años de edad más que Engracia, y se dedicaba en Madrid y provincias a hacer exhibiciones en los circos y espectáculos de esta índole, que consistían en excentricidades tales como tragarse un reloj, monedas, sables, etcétera.

»Se hizo novio de Engracia y la llevó consigo utilizándola en sus trabajos, auxiliándole [sic] en facilitarle durante su actuación los objetos que se tragaba.

»Así recorrieron juntos varios puntos de España, y donde principalmente trabajaron fue en los circos de Barcelona, en donde él se afamó por haber llegado en sus trabajos a conseguir tragarse una bombilla encendida que se transparentaba a través de la pared abdominal, y entonces Leoncio se aplicó el nombre artístico de *Kanisca*, por el que es muy conocido en su ambiente.

»Pasaron después a trabajar al extranjero, principalmente a Francia, en cuyo país le cogió a *Kanisca* (Leoncio) la edad del servicio militar y no regresó a España, quedando en aquel país como prófugo.

»Tal vez cansada Engracia de estar con *Kanisca*, quizá aprovechando la circunstancia de ser éste prófugo, el caso es que aquélla cogió al repetido *Kanisca* unos miles de francos (se cree que 6.000) y regresó sola a Barcelona desde Francia. Con aquel dinero tomó

lecciones de música y cante, compró algún vestuario y empezó a trabajar como *canzonetista* en los cabarés de Barcelona denominados *Apolo*, *Pompeya* y algún café cantante [sic], con el nombre artístico de Dolores Moreno.

»Ella por entonces hace vida licenciosa sin limitación; su madre y sus hermanas, ya en Barcelona, Guadalupe entra en relaciones íntimas con un militar con el que hace vida militar y Petra pretende hacerse artista como su hermana Engracia. No lo consigue Petra y se emplea de dependienta en los almacenes “El Siglo” y allí conoce a un individuo llamado Dimas Rodríguez de la Vega, ayudante de minas, casualmente cuando éste iba de compras, y con él se une a hacer vida marital yéndose a vivir a la calle Provenza 424 entresuelo, puerta primera.

»Con él continúa actualmente viviendo Petra y ha tenido dos hijos. (Dimas Rodríguez es el que después habría de ser padrino de boda de Engracia, y está al tanto de todo lo relacionado con el asunto que nos ocupa.)

»Vuelve *Kanisca* a Barcelona (se cree que con falsa documentación), y reanuda sus relaciones íntimas con Engracia. Fue entonces cuando ésta quedó embarazada de él. *Kanisca* se ausenta de nuevo y en su ausencia nace la niña.

»Este nacimiento ocurre en la calle Pi y Molist número 2, piso 1.º, puerta 1.ª (barrio de Horta). Es de suponer que a este domicilio vino Engracia solamente a salir de su cuidado, en compañía de su madre, pues entran en la casa con contrato a nombre de la madre, en diciembre del año 1927, y salieron en los primeros días de abril siguiente.

»Engracia llamaba la atención entre la vecindad por su manera de vestir ostentosa, que desentonaba con la de la vecindad y el sitio, toda gente modestísima así como la casa, por cuyo piso pagaban 45 pesetas al mes.

»Engracia hace allí manifestaciones (así como su madre) de que el padre de la niña es artista, significando que “se tragaba sables y cuchillos y bombillas eléctricas”, y que la tenía muy abandonada y falta

de recursos, agregando que creía que por entonces se hallaba en Madrid.

»Algunos vecinos de la casa la ayudaron cuando nació la niña, principalmente la esposa de un tal Vicente Barraxina, que también tuvo un niño por entonces, la que amamantó alguna vez a la hija de Engracia, y la madre de aquélla, llamada María Zaragoza, que cogía y asistía muchas veces a la niña diciendo que ni su madre ni su abuela sabían asistirle ni alimentarla, además [sic] que se ausentaban de su domicilio dejándola a su cuidado.

»Estos comentarios los hace María Zaragoza (así como lo de que el esposo de Engracia y padre de la niña “se metía cuchillos en la panza” y que, según le decía Engracia, las tenía abandonadas a causa de sus trabajos de artista de constante viaje) un día precisamente, en casa del administrador de la casa en que vivían, Sr. Nialet, domiciliado en una “torre” próxima, y a la esposa y cuñada de este señor.

»Como pruebas documentales del sitio de nacimiento y paternidad de la niña, existen en los libros registros del Ayuntamiento de Barcelona y Juzgado municipal del distrito de Horta respectivamente, las inscripciones que copiadas literalmente se adjuntan al presente informe señaladas con los números 1 y 2 [los documentos no se hallan hoy junto al informe en la Fundación Nacional Francisco Franco].

»(Los testigos del acta de nacimiento de la niña, Ángel Sadornil López y Juan Gracia Mora, se trata: el primero de un guardia civil que por entonces era a la vez ayudante de oficial en aquel Juzgado y reside en igual domicilio; y el segundo, el alguacil de dicho Juzgado que aún lo es actualmente. Los que circunstancialmente fueron testigos, como lo eran en distintos casos, por una propina, dado el sitio y puesto que en el repetido Juzgado ocupaban.)

»A la niña se le puso por nombre Ángeles Leoncia: Ángeles se llama la madre de Engracia, y Leoncio su “esposo”, padre de la niña.

»De la calle Pi y Molist se trasladan a vivir a la calle de Cabañes número 60, piso 2.º, puerta 1.ª, Engracia, su madre y su hija.

»Por entonces vuelve Leoncio a Barcelona y convive con Engracia

en este nuevo domicilio corto tiempo. Como prueba de que vivió en dicho domicilio con Engracia existe en el Padrón General de Habitantes de 31 de diciembre de 1930 de Barcelona, distrito 2.º, sección 7.ª, cédula número 100, la siguiente inscripción: “Casa propiedad de Francisco Martínez, n.º 60, piso 2.º, puerta 1.ª de calle Cabañes.- Ángela Casado Boillos, hem., 51 años, viuda, sus labores, madre, de Cantalucía (Soria), residencia legal en Barcelona 5 años, clasificación, vecina.- Engracia Moreno Casado, hem., 22 años, soltera, artista, hija, de Alcubilla de Avellaneda (Soria), residencia legal en Barcelona 5 años, clasificación, vecina.- Ángeles Moreno Casado, hem., 2 años, soltera, nieta, de Barcelona, clasificación, domiciliada.- Leoncio Álvarez del Valle, var., 26 años, artista, huésped, de Madrid, residencia legal en Barcelona 8 años, clasificación, vecino”.

»*Kanisca* (Leoncio) y Engracia tienen frecuentes altercados por la vida licenciosa de ésta, así como por la conducta de él, que gastaba cuanto dinero ganaba, que a veces era abundante, en diversiones sin que atendiera a su hija y a la madre debidamente.

»Se ausenta prontamente *Kanisca* de Barcelona y Engracia trabaja como *canzonetista* de tangos argentinos, con el nombre de Dolores Moreno, en el cabaret denominado *Apolo*. (Tiene por entonces un nuevo embarazo por el que sufre una operación quirúrgica que la deja imposibilitada de tener hijos.)

»En este domicilio de la calle Cabañes también hacía manifestaciones Engracia de que su marido y padre de la niña, por ser artista, tenía que viajar siempre, por lo que se hallaba ausente. Precisamente a la portera que había entonces en dicha casa, esposa de un tal Tomás Bergüa, que actualmente viven [sic] en la calle de las Flores número 12, segundo piso, hizo más de una vez esas manifestaciones.

»Engracia recibía pocas visitas. Salía a trabajar al cabaret por las tardes y noches, y regresaba a altas horas de la madrugada. No obstante, ocurrieron en este domicilio de Engracia algunas “juergas” a las que concurrían un marino amigo de ella, y el tal Dimas Rodríguez, amante de la hermana, Petra.

»De cuanto allí ocurriera de cosas de esta índole y demás, sabe una paisana de Engracia que vive en el último piso del mismo domicilio y que era su mandadera.

»Estuvieron unos dos años en este domicilio y se mudaron a la calle Floridablanca 27. Aquí también frecuentaba [sic] el marino, con quien tenía relaciones íntimas.

»Ya aparece en este domicilio de Floridablanca D. Ramón [Franco]. Con él hacía tiempo que se relacionaba Engracia y por su causa tenía frecuentes discusiones Engracia con su madre, porque ésta decía que no hiciera caso a D. Ramón, que era muy alocado, y sí al marino, que era más formal y daba más dinero.

»Se aparta Engracia de otras amistades de hombres y ya prevalece la de D. Ramón, que hace vida íntima con ella en esta casa. Deja de trabajar en los cabarets y se aviene a vivir costeadada por éste.

»De la calle Floridablanca se van a vivir al barrio de la Bonanova, ya con D. Ramón. Fue en este último domicilio a donde fue por última vez *Kanisca* en busca de Engracia y de la niña, instándola a que se marchara con él, o si no, a que le dejara llevarse a la niña. Fue recibido por Ángeles Casado, la madre de Engracia, y amenazado por aquélla con que si volvía a insistir en ello sería puesto en conocimiento de D. Ramón y éste procedería en consecuencia.

»*Kanisca* no volvió más. Sufrió mucha indignación y hacía referencias de lo ocurrido entre sus amistades y de que su mujer (Engracia) se portaba muy mal con él, no le quería dejar a su hija y que la iba a matar. En este sentido se expresó en más de una ocasión a su agente artístico, José Cariteu, el que actualmente vive en la calle Pelayo número 5, entresuelo 1.^a puerta.

»*Kanisca* después se ausenta de Barcelona y, que se sepa, no vuelve a intentar relacionarse, aunque sí desde el extranjero le escribió.

»En enero de 1935 se trasladan a vivir a la calle Cerdeña 332 principal, 2.^a puerta, y también reza el piso a nombre de Ángela Casado Boillos, madre de Engracia, yendo con ellas D. Ramón.

»En 24 de julio del mismo año, D. Ramón se casa con Engracia,

como consta en el acta de matrimonio existente en el Juzgado número 2 de Barcelona, y cuya copia literal se acompaña a este escrito señalada con el número 3.

»En 29 del mismo mes y año comparece D. Ramón ante el notario de Barcelona don Antonio Arenas y Sánchez del Río y otorga testamento en el que hace constar que reconoce como hija suya a la niña Ángeles Moreno Casado a que se refiere el acta número 80, tomo 49 de nacimientos, folio 94 v., del Registro Civil del Juzgado número 12, distrito de Horta, Barcelona.

»Engracia hacía manifestaciones entre sus íntimos y familiares diciendo que procuraría conseguir dar buena situación a su hija, pues temía por su suerte dado que era feúcha y no tenía padre reconocido. (En efecto, la niña era fea, tenía la cabeza excesivamente gorda y padecía estrabismo. Engracia consiguió lo que se proponía al hacer reconocer a su hija por D. Ramón.)

»Engracia, con su hija Ángeles, están viviendo accidentalmente en Barcelona desde el mes de octubre pasado, y aquí tienen piso puesto, así como casa en Palma de Mallorca.

»De lo principalmente interesante que en el presente escrito se refiere están perfectamente enterados mejor que cualquier otra persona, las dos siguientes, residentes en Barcelona:

»Dorotea Ortega Lucas, de Alcubilla de Avellaneda (Soria), de 43 años de edad, soltera. Es conocida por Dora; vive actualmente en la calle Margarit 52, y desde primeros del próximo mes y año vivirá en la calle Carmen 35, entresuelo.

»Dimas Rodríguez de la Vega, natural de León, de 62 años de edad, casado, ayudante de minas, funcionario del Estado. (Este individuo es el amante de Petra, la hermana de Engracia, a que se hace referencia.)

»También, pero en [sic] menos: la cuñada del Sr. Niolet, administrador de la casa de la calle Molist n.º 2 (digo: Pi y Molist), que vive con su hermana y cuñado en una “torre” próxima a la casa.

»La esposa de Vicente Barraxina, ya viuda, que vive actualmente

por el barrio de San Andrés, por “La Reforma”, calle Malats. (La madre de ésta, María Zaragoza, también ha fallecido.)

»La esposa de Tomás Bergua, portera de la calle Cabañes, que vive actualmente en la calle de las Flores 12, 2.º piso.

Madrid, 29 de diciembre de 1939. Año de la Victoria».

Una razón de peso

Pero ni Engracia Moreno era una mujer de vida fácil, ni mucho menos Ángeles era hija de aquel ridículo tragasables circense.

El 3 de abril de 1928 Engracia se había personado en el Registro Civil del distrito de Horta para inscribir a su hija sin padre reconocido. La razón de esa omisión era comprensible, pues Ramón Franco convivía entonces maritalmente con Carmen Díaz, con quien se había desposado en Hendaya cuatro años atrás, el 22 de julio de 1924, eludiendo así en Francia el preceptivo permiso del rey de España. Pese a su condición de militar, Ramón se negó a solicitar la autorización regia para casarse, pues no entendía cómo debía someterse a la voluntad ajena, por muy rey que fuese Alfonso XIII, para cumplir una decisión tan íntima.

A las once de la mañana, el teniente de alcalde de Hendaya, Monsieur Léon Lannepouquet, declaró marido y mujer a Ramón y Carmen; media hora después, la pareja legal se desposaba ante Dios en la Iglesia de San Vicente, en una ceremonia oficiada por el abate Frobbert. Los testigos fueron dos buenos amigos de Ramón: Pedro Acitores e Hipólito Ostolaza, hoteleros de Hendaya.

Carmen, igual que sucedería luego con Engracia, fue sometida al principio a una malvada campaña de descrédito proveniente de la familia de su propio marido. Sin ir más lejos, Pilar Franco se lamentaba así, en sus memorias, por la suerte de su hermano: «Ramón fue un héroe nacional malogrado socialmente por su matrimonio con Carmen Díaz, que era una calamidad».

No contenta con eso, Pilar siguió despachándose a gusto con su cuñada, a la que dedicaba estos otros «piropos»: «Este desdichado matrimonio le incapacitó [a Ramón] socialmente para alternar en ciertos sectores [...]. Al casarse con la *Carmenchu* tuvo que apartarse de todo, pues a ella, naturalmente, no se la aceptaba. Más adelante *Carmenchu* lo abandonó por un marino [...]. Ramón, por culpa de *Carmenchu*, pasó de relacionarse con la más alta aristocracia a co-dearse con gentes de los bajos fondos [...]. *Carmenchu* era de una cultura muy baja. Una mujer arrabalera de rompe y rasga».

Pero acto seguido, seguramente sin proponérselo, la hermana de Franco hacía una interesante revelación: «Paco tuvo mucha razón al querer anular aquel matrimonio».

¿Intentó realmente el Caudillo anular el primer matrimonio de su hermano Ramón? ¿Barajó acaso, antes de su trágica muerte, la posibilidad de que su hermano, a quien había permitido establecerse en Palma de Mallorca con Engracia, pudiese desposarse con ésta por la Iglesia tras la guerra civil?

Sea como fuere, tras calumniar a Carmen Díaz, la hermana del Caudillo reconocía de forma insólita que sólo la había visto una vez: «Fue en El Ferrol, donde había ido con Ramón a conocer a mi madre. Aquella vez recuerdo que estuvo normal. De ninguna manera la podíamos aceptar en la familia. No tenía ni el más mínimo requisito para que esto fuera posible [...]. ¡Cómo podíamos aceptar a una mujer así en nuestra familia!».

Pero conozcamos ahora la verdad.

La primera vez que Carmen vio a Ramón fue a mediados de 1923.

«No era alto —recordaba ella, años después—, apenas un metro sesenta centímetros, tenía algo de tripa, y su pelo rizo había comenzado a desaparecer, pero yo no veía nada de eso. Sólo sus ojos. Ni siquiera su uniforme con las alas de aviador y el pasador de la Medalla Militar».

Les presentó su amiga Ángeles Argüelles.

Carmen tenía diecinueve años y Ramón, veintisiete.

Ella residía temporalmente en casa de unos primos, en Madrid. Acababa de completar el Bachillerato en París, en el colegio del Sagrado Corazón de la calle Sainte Dominique, muy cerca de la Torre Eiffel. Había nacido en el bello pueblecito cántabro de Castro Urdiales, pero cuando era muy pequeña tuvo que trasladarse con su familia a París, donde su padre, ingeniero industrial, entró a trabajar en la Règie Renault. Luego su padre abrió un gran garaje con taller de reparación y alquiler de automóviles en Irún, donde residía su familia cuando ella conoció a Ramón en Madrid.

«Confieso que me enamoré de él totalmente, porque toda su persona, una desarreglada persona, por cierto, que siempre llevaba el uniforme arrugado, emanaba un extraño magnetismo y un atractivo que lo convertía en el príncipe azul de mis sueños de colegiala», evocaba con los años.

Muy pronto las tías de Carmen repararon en aquel furtivo noviazgo, del cual informaron al rígido padre y a la puritana madre, descendiente nada menos que del cardenal Guisasola. La enamorada tuvo que volver así resignada a Irún. Pero Ramón no se dio por vencido y la visitó allí, pidiendo poco después su mano. Carmen era una mujer de su época, que enseguida empezó a preparar, animosa, su ajuar. Se pasaba los días aprendiendo de su madre todas las tareas del hogar: cocina, costura, plancha... y por supuesto, a bordar con ilusión la ropa de su dote: manteles y sábanas en las que ella misma puso las iniciales «F/D» (Franco/Díaz) con primorosas figuras de hilo de seda.

«Mis padres —explicaba— le aceptaron pero sé que su familia no quería que se casara conmigo, ya que aspiraban a “algo más” para Ramón... Pero yo tenía el cariño de Ramón y no me importaba lo que opinara su familia.»

La pareja, entonces, se casó.

La esposa engañada

Todavía en enero de 1928, cuando tuvo oportunidad de entrevistarla en su casa la periodista Matilde Muñoz, de la revista *Estampa*, Carmen ignoraba la doble vida de su marido, a quien seguía idealizando y llamaba afectuosamente *Monchín*.

La esposa engañada declaraba a la reportera, ingenua: «Mi marido me adora. Puedo asegurarle que yo soy lo que él más quiere en este mundo... y después de mí, la aviación». Y añadía: «Lo único que puedo afirmar a usted es que es imposible encontrar un hombre más bueno, ni un corazón más noble que el suyo».

Ramón dirigía entonces la Oficina de Mandos de la Aeronáutica, en el Ministerio de la Guerra, y preparaba un nuevo *raid* con su compañero y amigo Eduardo González Gallarza.

Entre tanto, Engracia Moreno residía en Barcelona embarazada de seis meses de Ángeles, cuyo padre era Ramón precisamente. Pero *Carmenchu* posaba ajena a ese trascendental hecho, mientras su esposo miraba, imperturbable, a la cámara del fotógrafo Zapata.

La entrevista, pese a su extensión y al lenguaje un tanto melindroso de la época, merece reproducirse en su integridad, pues ofrece detalles curiosos de la pareja y constituye una prueba fehaciente del amor profundo e inmerecido que aún profesaba *Carmenchu* al héroe del *Plus Ultra*:

«Desde la pequeña azotea, donde revuelan unas palomas blancas, llega hasta el jardín el acento breve, rápido como un murmullo, de Ramón Franco que, allá arriba, cara al sol que ya empieza a trasmontar el cielo, estudia todas las tardes desde hace una temporada, preparando con Gallarza el nuevo *raid* gigantesco, que va a llevarlos sobre las tierras y los mares de todo el mundo.

»Franco habla siempre de un modo apresurado e intermitente, y a esta distancia es imposible entender lo que dice. Su mujer lo comprende, sin duda, porque de vez en cuando sonrío mirando hacia arriba.

»—Es *Monchín* que trabaja...

»Charlamos en el jardín, un pequeño rectángulo donde se abren, sobre dos macizos, las últimas rosas del otoño. En el marco de una ventana, un loro lanza de vez en cuando cascadas de sonidos guturales que asustan a *Manu*, el mono predilecto que se esconde tembloroso, entre los brazos de su dueña, muy envuelto en un gabancito de gamuza amarilla. Entre los bancos juegan dos gatitos con las hojas que ruedan sobre el suelo.

»—Todos estos bichos encantan a mi marido —me ha dicho la mujer del héroe—. En la intimidad, Ramón es un chiquillo alegre, aturdido, turbulento, enamorado de su casa...

»La casa es pequeña, muy blanca, coqueta, amueblada como un nido [de hecho, la entrevista se titula *El nido del águila*, y se incluye en la sección fija *La mujer en el hogar de los hombres célebres*]. Escasas alusiones, en ella, a la gloria magnífica que Franco y sus compañeros derramaron sobre España. Algún diploma de pergamino encerrado en un marco y colocado en una modesta penumbra, y nada más. Franco, en su hogar, no es sino un buen muchacho sencillo [sorprende lo de “muchacho”, pues está a punto de cumplir treinta y dos años], que fuma eternamente un puro enorme y goza de la felicidad tranquila que la vida y el amor le ofrecen.

»—Trabaja enormemente —sigue diciéndome la esposa—, desde las ocho de la mañana hasta la noche... Aun después de acostarse estudia un par de horas... todo esto sin dejar de fumar. El planeo de sus proyectos no cambia su carácter. Nunca está nervioso ni malhumorado, ni conoce la inquietud. Hace la misma vida siempre, y siempre está igual de alegre.

»—¿Pierde el apetito o el sueño alguna vez, en vísperas de un *raid*, por ejemplo? —pregunto...

»—No, ¡por Dios!... Jamás se sienta desganado a la mesa. Come mucho y de todo, con preferencia los platos fuertes de la cocina española: los callos, las patas de cerdo, el bacalao a la vizcaína... Bebe muy poco en las comidas y nunca fuera de ellas, como no sea, me-

rendando, algún *bock* de cerveza y en contadas ocasiones toma una copa de coñac con el café.

»—¿Qué vida hacen ustedes, habitualmente?

»—La de unos buenos burgueses... Él se ocupa de sus trabajos, de sus cursos de radio y su oficina en el Ministerio. Yo del gobierno de la casa, como es natural. Cuando salimos, es para dar un paseo en auto o ir de noche al cine o al teatro. Los domingos los pasamos invariablemente en el campo, pues Ramón adora la vida al aire libre.

»—¿Siempre van juntos?

»Los ojos de Carmen Franco se iluminan de un haz de jubiloso orgullo.

»—Siempre... Mi marido me adora. Puedo asegurarle que yo soy lo que él más quiere en este mundo... y después de mí, la aviación. Y él para mí... ¡figúrese!...

»En el rostro, al decir esto, se acentúan los rasgos enérgicos que esta fisonomía guarda, dentro de una dulzura muy femenina. Hay una seguridad en el acento, un pliegue vertical y profundo entre las cejas, una fuerza en la mirada, de ordinario melancólica y dulce, que afirman rotundamente lo que las palabras acaban de decir. Este gesto, que se apaga pronto en la suavidad de una sonrisa amable, me hace preguntar:

»—¿Le gustaría a usted acompañar a su marido en un vuelo grande, arriesgado?

»Vuelven a brillar los ojos con fervor juvenil, en una intensa llamarada de entusiasmo.

»—¡Mucho! Y siendo muy arriesgado, mejor... Y no porque me atraiga el peligro, sino porque, compartiéndolo con él, iría perfectamente tranquila...

»—Según eso, ¿le intranquiliza el que su marido vuele?

»—¡No, no, ni un momento! Estoy segura de que nada malo le ocurrirá. Confío en su inteligencia, en su serenidad... pero, naturalmente, si algo ha de pasar, prefiero que sea a los dos...

»Ni en este momento desmaya este acento sereno que revela un

temple nada vulgar. El alma de joven valquiria que corresponde a la esposa, a la compañera de un semidiós de nuestros tiempos...

»—A su marido —vuelvo a preguntarle— ¿le ha envanecido la apoteosis en que le envolvió su viaje en el *Plus Ultra*?

»—No —me dice sencillamente—; ¿por qué ha de envanecerle?

»—Y ¿a usted tampoco?

»Se encoge ella de hombros, un poco asombrada de mi suposición.

»—¡Le creo capaz de tales cosas!

»Sonrío, admirando esa modestia que es seguridad maravillosa, magnífica plenitud...

»—¿Cuál es el rasgo dominante en el carácter de su marido?

»—La voluntad. Una voluntad férrea, indomable, que no sabe ceder a nada ni a nadie. A los demás les parece el carácter de mi marido excesivamente seco, brusco, retraído. Acaso tengan razón, yo no lo sé. Hay hasta quien dice que es antipático. Lo único que puedo afirmar a usted es que es imposible encontrar un hombre más bueno, ni un corazón más noble que el suyo.

»Arriba, en la azotea, se apaga la voz de Franco. Las palomas regresan, en el crepúsculo, trazando un blanco círculo de alas, alrededor de la casa.

»—Es *Monchín* que baja —exclama su mujer.

»El aviador viene a nuestro encuentro. El mono se inquieta entre los brazos de su dueña, y quiere saltar a los brazos de su amo...

»—Estate quieto, *Manu*, no seas pesado —le dice Franco benévolamente.

»Pienso que, acaso, este mono sirve de mascota al aviador, y pregunto a Carmen Franco:

»—¿Es supersticioso su marido de usted?

»—Nada, en absoluto —afirma la esposa—; ni él ni yo lo somos. Jamás lleva mascotas ni amuletos, y nos hace mucha gracia el que se atribuya a esas cosas el éxito de un viaje...

»El sol viste de reflejos los rosales. Franco los mira, y contempla

luego a su mujer, largamente, sonriendo. En el rostro de ella, como en un espejo, se refleja inmediatamente la sonrisa de este hombre “que la quiere sobre todas las cosas” y que sabe abatir su vuelo fuerte, dominador de mundos, en la casita blanca, entre sus palomas y sus flores, para ser, como el personaje d’annunziano: “Jardinero de un pequeño jardín”».

Pero años después, Carmen, enterada de la amarga verdad por una amiga, escribía desengañada: «Ramón tiene otra mujer en Barcelona, a quien sus amigos llaman *la Chacala*, y con ella ha tenido lo que yo no he podido darle: un hijo. Una niña que se llama Ángeles y que llevará su apellido».

Y añadía, desencantada: «Ramón no ha tenido conmigo ni un momento de fidelidad; jamás me ha considerado su esposa, ni mucho menos su compañera, como tantas veces me ha dicho. Yo soy su capricho, su juguete, la niña joven que le prepara la comida, le plancha su ropa y, de tarde en tarde, le da un instante de placer».

El marido infiel intentó ocultar la verdad, pero al final ésta salió a relucir cuando él menos lo esperaba. De hecho, cuando Carmen se lo echó en cara, él se quedó anonadado. Comenzó a preguntarle las razones de su decisión de separarse. Pero, según ella, «cada pregunta era una confesión de infidelidad, una declaración de culpa».

Malas artes

Los cónyuges desposados por la Iglesia acabaron divorciándose en plena República, acogiéndose a la Ley del Divorcio de 2 de marzo de 1932.

En la demanda presentada por el abogado de Ramón, Eduardo Morales Díaz, a instancias de la propia Carmen, se aludía así a los motivos de la ruptura:

Desde el comienzo principió a dibujarse en sus caracteres una línea divisoria de tal naturaleza que bien pronto uno y otro pudieron

apercibirse de que era imposible la vida en común. No obstante ello siguieron reunidos, creyendo que la cortesía consiguiente a una educación esmerada les podría hacer soportar lo que comenzó en diferencia de apreciaciones y terminó en mutua antipatía, siguiendo la mujer la accidentada vida militar del comandante, pero con la natural y consiguiente repugnancia cuando los azares y preocupaciones del matrimonio no están guiados por un recíproco amor y se inspiran sólo en las normas de una fría convivencia social.

Transcurrido el plazo legal de tres años de separación, la pareja obtuvo el divorcio.

Pero un hombre intransigente de misa diaria y golpes de pecho como Francisco Franco sólo podía considerar válido el primer matrimonio de su hermano, que jamás fue declarado nulo por un tribunal eclesiástico. De hecho, en cuanto se hizo con el poder, el Caudillo impulsó la Ley del 23 de septiembre de 1939, que derogaba el divorcio.

Anteriormente, mediante la Ley del 12 de marzo de 1938, se habían dejado ya sin efecto los matrimonios civiles celebrados durante la República. Luego, el 22 de septiembre se anularon las inscripciones en el Registro Civil; y el 22 de abril del año siguiente se estableció la obligación de inscribir los matrimonios canónicos celebrados durante el régimen anterior.

La derogación de la Ley del Divorcio fue uno de los principales objetivos de la jerarquía católica española, que desde 1937 negociaba ya con Franco éste y otros aspectos de la legislación laica para devolver al país el sentido tradicional católico.

El propio cardenal primado de España, Isidro Gomá y Tomás, se había reunido con Franco el 3 de marzo de 1937 para trasladar al Generalísimo su rechazo a la ley del divorcio: «Varios prelados —explicó Gomá, luego— me habían significado la conveniencia de que se derogara la ley del divorcio, atentatoria contra el dogma, la moral y la vida de la sociedad».

De modo que para el Caudillo, tanto el divorcio, como el segundo matrimonio civil de su hermano Ramón, eran papel mojado.

Aquellas dos mujeres (viuda e hija) se convirtieron así en dos extrañas para el Régimen, sin el menor vínculo legal con su difunto esposo y padre. Se intentó incluso arrebatarse a Ángeles su legítimo apellido en el Registro Civil de Barcelona de modo ignominioso, aprovechando que Ramón Franco ya había fallecido. La artimaña consistió en incluir en su partida de nacimiento una anotación manuscrita que, al reparar yo mismo en ella, no pude evitar sentir gran repulsión, como seguramente les sucedió a la propia afectada y a su madre. Juzgue si no el lector:

Nota: La precedente nota de fecha treinta y uno de julio de mil novecientos treinta y cinco sobre reconocimiento de la hembra inscrita en esta acta hecho por don Ramón Franco Baamonde ha sido anulada de oficio por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado, según comunicación recibida de dicha Dirección de fecha cinco de los corrientes y de conformidad con lo dispuesto en dicha Resolución se declara cancelada la referida nota.

Barcelona, once de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.

Firmado: el Juez Municipal.

Era evidente que nadie en la Administración de Justicia iba a mover un dedo para arrebatarse la paternidad legal de Ramón Franco Bahamonde a su hija Ángeles Franco Moreno si no era con el beneplácito del Caudillo. La «precedente nota» que se pretendía invalidar de forma canallesca era ésta:

Nota: Según testimonio del testamento otorgado con fecha 29 del actual ante don Antonio Arenas y Sánchez del Río, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en la capital, el cual se archiva con el número 240 en las declaraciones de nacimiento, se hace constar que la niña a que la presente acta se refiere fue recono-

cida como hija por don Ramón Franco Baamonde, mayor de edad, natural de Ferrol, vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle Dominicos n.º 17, hijo de don Nicolás Franco Salgado-Araujo, viviente, y de doña Pilar Baamonde Pardo, difunta, ambos naturales de Ferrol.

Barcelona, 31 de julio de 1935.

Firmado: el Juez Municipal.

Retomando la ley franquista de abolición del divorcio, ésta establecía en sus disposiciones transitorias primera y segunda la necesidad de que la nulidad se produjera «a instancia de cualquiera de los interesados». En concreto, en la segunda de estas disposiciones, se decía:

Las uniones celebradas durante la vigencia de la ley que se deroga y en que uno o ambos de los cónyuges se hallasen divorciados, a tenor de la misma, encontrándose ligados canónicamente a otra persona, se entenderán disueltas, para todos los efectos civiles que procedan, mediante declaración judicial, solicitada a instancia de cualquiera de los interesados.

Sin embargo, era evidente que ni Carmen Díaz Guisasola, facultada por la muerte de su marido para contraer nuevo matrimonio canónico con quien le diese la gana, como así haría luego, ni mucho menos el difunto Ramón Franco, iban a pedir a un juez que declarase nulo el matrimonio civil celebrado durante la Segunda República.

De todas formas, Franco no las debió tener todas consigo cuando autorizó o encargó él mismo que investigasen a Engracia Moreno y a su hija, pasando por encima del cadáver aún reciente y de la última voluntad de su hermano menor. Además, si Engracia no era para el Régimen la viuda legal de Ramón, ¿por qué permitió el Caudillo que ésta percibiese la pensión a la que sólo tenía derecho como viuda de coronel muerto en acto de servicio?

El gran enigma

Pero existe un enigma aún mayor, que conlleva otras preguntas de difícil respuesta: si Engracia y Ángeles no iban a ser reconocidas legalmente por el franquismo, ¿cómo consintió entonces el Caudillo que su hermano regresase con ellas a España, abandonando su destino de agregado aéreo de la República en la embajada de Washington, para luchar junto a él en el bando nacional? ¿Cómo un hombre intransigente como Francisco Franco pudo ascender a teniente coronel y nombrar jefe de la base aérea en Baleares a su hermano marqués y republicano, casado civilmente con Engracia Moreno gracias a la legislación del régimen que él mismo combatía?

Reparemos, por ejemplo, en que Blas Infante, amigo y compañero de revolución de Ramón Franco, acababa de ser fusilado por los nacionales en la carretera sevillana de Carmona, en agosto de 1936. Más tarde, el 4 de mayo de 1940, Blas Infante sería condenado *post mortem* por un tribunal franquista por haber «formado parte de una candidatura de tendencia revolucionaria en las elecciones de 1931». Curiosamente, la misma candidatura en la que militó Ramón, quien, sin embargo, fue recibido con todos los honores a su vuelta de Washington. Por si fuera poco, la viuda y los cuatro hijos de Blas Infante debieron pagar una multa de dos mil pesetas, cantidad muy considerable para la época.

Tampoco gozó del mismo trato de favor que Ramón el comandante Ricardo Lapuente Bahamonde, jefe del aeródromo de Sania Remel, en Tetuán, quien, pese a ser primo del Caudillo, fue detenido y fusilado por no querer sumarse a la sublevación el 18 de julio. Parecida suerte corrió el general Miguel Campins, gobernador militar de Granada, que pagó también con su vida por no haberse puesto a las órdenes del general Queipo de Llano el mismo día del Alzamiento. De nada le valió tampoco a Campins haber sido gran compañero del Generalísimo en Marruecos, donde participó al frente de una columna en el desembarco de Alhucemas; ni haber ejerci-

do las funciones de subdirector de la Academia General de Zaragoza. Queipo de Llano se empeñó en fusilarlo, acusándole de traidor, y Franco no movió ni un dedo para salvarle del pelotón de ejecución pese a las súplicas de la esposa del condenado, que llegó a escribirle una desconsolada carta al Caudillo en la que clamaba: «Franco, Franco, ¿qué han hecho con mi marido? ¿Quién me lo ha matado?».

Pero Ramón, nadie sabía exactamente por qué, era diferente. Tras instruírsele un expediente de depuración en Burgos, quedó virginalmente absuelto. Hasta que el 23 de noviembre de 1936 una resolución de «S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales» le habilitó para ejercer el empleo inmediato superior, confiándole el mando de la Aviación nacional en Baleares.

Una vez en España, envió dinero a su primera esposa, dirigiéndose a ella por carta como «Mi querida hermana», tratamiento que desconcertó a *Carmenchu*, quien llegó a sospechar que aquel extraño modo de llamarla obedecía a sus costumbres anarquistas, o tal vez a que Ramón no deseaba que Engracia supiese que la ayudaba económicamente. Más de una vez embarcó él en el hidroavión *Ala Litoria*, que cubría el trayecto entre Mallorca y Cádiz, para visitar a *Carmenchu* y cerciorarse de que no le faltaba de nada. La relación entre ellos era entonces como la de parientes de segundo grado: afectuosa, sin más.

A medida que avanzó la guerra, las noticias de Ramón se fueron espaciando. *Carmenchu* ansiaba sólo que la contienda acabase cuanto antes para tramitar la anulación de su matrimonio canónico y poder casarse con Luis, el hombre a quien entonces amaba. Recibía, eso sí, visitas esporádicas de algunos militares enviados dudosamente por Ramón, que le sugerían la posibilidad de que volviera junto a él tras la guerra, augurándole un prometedor futuro junto al héroe. La propia *Carmenchu* recordaba así sus excesivos temores en aquel momento:

Estas embajadas nos llenaban de zozobra a Luis y a mí, y aunque mi decisión estaba absolutamente tomada comencé a sentir miedo,

verdadero pánico por lo que pudiera ocurrirle a Luis. Éste pudo ser fusilado en aquellos días de sangrienta represión, pues ante los ojos del clan de Franco no cabía duda de que yo aparecía como el más serio obstáculo para solucionar una situación que se les presentaba muy enojosa, pues, de no haber muerto Ramón, ¿cómo podía consentir su hermano un matrimonio que, según las leyes que él dictó, no era sino un concubinato? Yo misma podía ser acusada de revolucionaria y *paseada* en cualquier momento, con lo cual Ramón podría contraer matrimonio canónico una vez que yo hubiera desaparecido... Luis y yo pudimos ser también asesinados por los rojos, pues yo sabía demasiadas cosas, conocía demasiados nombres y mi testimonio podía ser condenatorio para muchos. Pero no pasó nada. En gran parte por mi silencio, pues nunca mencioné a nadie mi pasado y jamás nada pedí ni nada reclamé.

Muerto Ramón, su hermano el Caudillo nada podía objetar ya a la decisión de su viuda *Carmenchu* de casarse con Luis por la Iglesia. Pero sí podía impedir, moviendo sus omnímodos resortes, que otros pensasen que Engracia Moreno era su cuñada y Ángeles, su sobrina.

Entre tanto, para evitar el escándalo, Engracia había tenido el gesto encomiable de callar el nombre de Ramón al inscribir a su hija Ángeles en el Registro, pues el aviador seguía casado entonces con *Carmenchu*.

Archivado con el número 80 en el tomo 49/12 de la Sección Primera del Registro Civil de Barcelona, Distrito de Horta, el certificado de nacimiento de Ángeles reza así:

En Barcelona, provincia de Barcelona, a las doce horas del día tres de abril de mil novecientos veintiocho, ante D. Domingo Carles Moliné, Juez municipal, y D. Juan Amat Carreras, Secretario, se procede a inscribir el nacimiento de una hembra ocurrido a las veintidós horas del día primero del actual en la calle Pi Molist número 2, piso 1.º 1.ª, es hija natural de la declarante Doña Engracia Moreno Casado, natural de Alcubilla de Abellaneda [sic] «Soria» de veinte

años de edad, soltera, dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el de la recién nacida.

Nieta por línea paterna de desconocidos y por línea materna de Don Martín Moreno, difunto, y de Doña Ángela Casado, viuda, naturales de Osma y de Cantalucía «Soria» respectivamente.

Y se le ponen los nombres de Ángeles y Leoncia.

Esta inscripción se practica en el local de este Juzgado en virtud de manifestación personal hecha por la infrascrita madre de la referida hembra, y la presencian como testigos D. Ángel Sadornil López, mayor de edad, casado, domiciliado en esta plaza de Ibiza número 9, 2.º C, y D. Juan Gracia Mora, mayor de edad, casado, domiciliado en esta calle de Provenza número 77.

Leída esta acta, se sella con el de este Juzgado, y la firma el señor Juez con los testigos y la declarante.

Más tarde, cuando la menor contaba catorce años, su tío Francisco ordenó que se añadiese aquella maldita anotación en su partida de nacimiento, mancillando así el buen nombre de la pequeña y el de su hermano.

Si Franco (Ramón) levantase la cabeza...

CAPÍTULO II

SETENTA AÑOS DESPUÉS

—AQUEL «dossier» fue una gran calumnia. Pretendieron arrebatar injustamente la dignidad a dos mujeres desamparadas. Muerto Ramón Franco, ellas no tenían ya a nadie que defendiese su honor. Fue una crueldad y una vileza...

A sus ochenta y siete años, Elena Salvador, nombre artístico de María Teresa Ramón Blanes, conserva aún en su rostro las huellas inequívocas de una gran belleza. Todavía es capaz de estremecerse al recordar cuando, hace ya más de treinta años, asió de la mano a Ángeles Franco Moreno, la única hija de Ramón Franco, mientras agonizaba en el lecho de muerte.

El mismo 30 de abril de 1976 en que expiró la joven mujer consumida por el cáncer, recibió de ella un documento confiándole a su hijita de cuatro años, llamada Ángeles como ella, para que le asegurase un porvenir en una buena familia. «Me cogía las manos y no quería soltármelas, implorándome que me ocupara de la criaturita», recuerda conmovida.

Aquella niña huérfana no era en realidad hija natural de Ángeles, pues ésta contaba ya cuarenta y cuatro años cuando debió de nacer la cría, a principios de 1972. Tras separarse de su marido, Ángeles Franco sintió el deseo de tener un hijo; decía que un pequeño alborozaría el hogar de ella y de su madre. Consultó el caso y

pidió que la informaran sobre las posibilidades de una inseminación artificial. Viajó a París con tal fin, pues en España nada se hacía entonces en ese campo de la medicina. El caso es que, pasado el tiempo, se la vio con una niña en brazos que ella decía haber adoptado.

Elena Salvador me ha pedido que le acerque el álbum de fotos donde se ve al rubio angelito correteando por la finca de la familia en compañía de un pequinés. Es una niña preciosa, parecida curiosamente a su madre, con una cara redondita y una mirada alegre y profunda.

Buscando entre más de una treintena de álbumes apilados en varias estanterías del dormitorio, la providencia me ha conducido hasta la pequeña. Nada más verla, he intuido que era ella. Elena Salvador me lo ha confirmado luego, estupefacta. Hacía mucho tiempo que no localizaba esas imágenes.

Esa misma mañana del 28 de enero de 2009, mientras viajaba a Barcelona en el AVE para encontrarme con Elena en su domicilio de la calle Manila, frente a la iglesia de Santa Gema, no pude evitar imaginarme cómo sería la nietecita de Ramón Franco. Días atrás, ella ya me había hablado de la pequeña durante una conversación telefónica:

—Le habíamos comprado hasta la ropita de cama... Pero al final no pudo ser...

Percibí entonces una voz entrecortada al otro lado del teléfono.

—¿No pudo ser? —pregunté, extrañado.

—Me hubiese encantado quedarme con ella, pero al final hice lo que consideraba mejor: cederla en adopción a un matrimonio sin hijos que vivía en Palma de Mallorca.

—¿Y su abuela, Engracia Moreno? —quise saber yo.

—Engracia ya era mayor, y además la muerte de su hija Ángeles la volvió loca. Estaba ensimismada; se mostraba huidiza incluso conmigo... Quería que la niña llevase el apellido Puigvert, pero yo insistía en que debía llamarse Franco, como su madre y su abuelo. Se tramitó la adopción por medio de un abogado. Engracia me dijo entonces

que en cuanto ella entregara a la niña, desaparecería para siempre. Y así lo hizo. La última noticia que tuve de ella fue que se encontraba en México. Al despedirse me indicó que sólo sabría que había muerto cuando recibiese por correo su documento nacional de identidad.

—¿Y lo recibió?

—No, nunca; tal vez lo enviase Engracia a los padres adoptivos de Ángeles. Aunque, francamente, no lo sé...

Una noche en el convento

Elena Salvador es la viuda del doctor Antonio Puigvert.

Por el amor del afamado urólogo dejó su carrera artística, iniciada en el teatro junto a grandes figuras como Lola Membrives. Luego compartió plató con Imperio Argentina, Sara Montiel y Pepe Isbert.

Enviudó en 1990, después de cuarenta años junto a Puigvert, con quien tuvo una sola hija, Rita, fallecida en 2008.

Elena no fue la única esposa del doctor Puigvert; éste contrajo primeras nupcias con Agustina Serés, madre de Antonio, cuya hija Ana Puigvert es hoy una eminente andróloga con clínica propia en Barcelona. La segunda esposa se llamaba Concha y no tuvo hijos. Precisamente a Concha evocamos Elena y yo por la tarde, en su casa de Barcelona. Aquella mujer enamorada perdidamente del seductor Antonio Puigvert, a quien éste hizo sufrir mucho por esa misma razón, decidió finalmente abandonarle. Se hizo monja e ingresó en un convento barcelonés antes de viajar como misionera a la India, donde falleció años después.

De aquel mismo convento, situado en la avenida de la República Argentina, telefonaron al doctor Puigvert una noche de 1942 para que atendiera una urgencia. Elena Salvador recuerda haber oído hablar a su marido innumerables veces de aquella velada, que el propio doctor relató luego en sus memorias.

Aquella noche Antonio Puigvert estaba agotado y se recluyó en su despacho para esparcirse tras largas horas en el quirófano. Encen-

dió un buen cigarro habano y se acomodó en el sillón destinado a las visitas. Consultó el reloj: eran las ocho. Llevaba catorce horas ya en pie y le pareció que merecía un descanso. Aún conservaba puesta la ropa de operar, pero tenía colgado su traje en el perchero del armario para salir después a cenar algo en una tasca cercana, antes de regresar a casa. No habían transcurrido aún cinco minutos, cuando oyó tamborilear unos dedos al otro lado de la madera de la puerta. Era la forma habitual de llamada de su secretaria, la señorita Bonet, cuando sabía que no quería ser molestado. Algo muy importante debía de suceder para que ella interrumpiese así su reposo.

—¡Adelante! —indicó Puigvert.

La secretaria entró afligida, lamentando importunarle, y se acercó al sillón para hablarle sin levantar la voz.

—Perdone, doctor.

—Diga, diga.

—Son unas monjitas que llaman por teléfono. En el convento tienen una emergencia. El médico de cabecera que las visita ha dicho que es una cuestión renal y urgente.

—¿Cólico nefrítico?

—No lo sé, doctor; las pobres hermanas no se aclaran mucho.

—Póngase al habla con el médico que las ha visitado.

—He intentado hacerlo, doctor, pero no hay forma de localizarlo.

—Entonces, no tendré más remedio que ir yo, ¿verdad?

La señorita Bonet se limitó a bajar la mirada.

Al cabo de media hora, el doctor franqueaba la entrada del convento enfundado en un traje oscuro e inmaculado.

—Buenas noches —saludó a una de las monjas.

Sus pasos resonaron en el silencio claustral, mientras era conducido hacia un departamento anexo al convento donde había unas pocas habitaciones. En una de ellas yacía en la cama una bella mujer ataviada con un camisón de seda, claro indicio de que la enferma no era precisamente monja. Estaba nerviosa; no hacía más que moverse. El doctor logró serenarla antes de examinarla minuciosamente y com-

probar que requería ser intervenida con urgencia a la mañana siguiente en su clínica del Paseo de San Juan. La mujer se quejaba de un dolor agudo en el costado, que se le reflejaba incluso en la ingle. Tenía fiebre, sudoración y escalofríos.

El sabio Puigvert se convenció enseguida de que sufría una infección en los riñones, consecuencia probable de otra infección urinaria iniciada en la vejiga.

Anotó entonces su diagnóstico: «Absceso perirrenal».

Asombrosa revelación

La paciente fue registrada en la clínica como Engracia Moreno Casado. Elena Salvador recuerda que su difunto esposo la operó sin contratiempos para drenarle la cavidad repleta de pus alrededor de los riñones. La paciente se recuperó pronto. Mientras estuvo ingresada, acudía a verla cada día su madre, Ángela Casado, acompañada de una niña muy calladita que resultó ser Ángeles, la hija de Ramón y Engracia. Al cabo de una semana Engracia ya estaba restablecida.

Una mañana, al pasar la visita, el doctor Puigvert encontró en su habitación a unos señores que le rendían cuentas de un negocio relacionado con un taller de confección de uniformes de aviación. Sobre este particular, Elena Salvador me comenta:

—Los compañeros de su esposo Ramón la ayudaron mucho cuando éste falleció, consiguiéndole encargos de ropa para los soldados.

Poco después, al indicarle Puigvert que podía darle ya el alta sin problemas, ella le rogó que aguardara unos días hasta que acabasen de acondicionarle un piso en la calle Balmes, donde pensaba residir con su hija Ángeles, de catorce años. «Así dejaré de darles la lata a las pobres monjitas», dijo Engracia.

Un buen día ella se fue a vivir con su hija a su nuevo domicilio, pero siguió acudiendo a la consulta para someterse a curas y revisiones.

Puigvert se extrañó al principio de que Engracia Moreno hubiese vivido una temporada sola en aquel convento, así como que su hija

apareciera de repente en la clínica. Tampoco acababa de entender que su paciente tuviera un taller de confección de ropa militar, ni que se mudase a un piso nuevo. Pero en 1942, en una España resacosa de la guerra civil, en la que existían tantos traslados, exilios y persecuciones, cualquier situación anómala terminaba siendo natural.

Poco a poco, tras varias visitas a la consulta y contactos telefónicos con la secretaria para pedir hora, se estableció un trato más directo y confiado entre médico y paciente. Sólo entonces surgió inesperadamente la gran revelación. El doctor Puigvert supo al fin que Engracia Moreno («una auténtica belleza», comenta Elena Salvador, acostumbrada de joven a contemplar la suya propia y a convivir con otras hermosas actrices de su generación) era la viuda del célebre aviador Ramón Franco, el héroe del *Plus Ultra*, que había atravesado el Atlántico en 1926 y que en 1938, durante la guerra civil, había fallecido en acto de servicio al mando de un hidroavión de combate.

Cuando me enteré —consigné el doctor Puigvert en sus memorias— me quedé asombrado. Porque en 1942 el llevar el apellido Franco —Ramón era hermano del general don Francisco Franco Bahamonde—, y el ser viuda de un militar caído en el bando vencedor, eran llaves que podían abrir todas las puertas. Y a Engracia Moreno sólo se le habían abierto las de un convento de monjas y las de una clínica, pero en la vida de la ciudad no sólo vivía en el más completo anonimato sino que lo fomentaba.

Una vez curada, Engracia estableció con los años una entrañable amistad con el doctor Puigvert, hasta el extremo de confiarle a éste los amargos sinsabores que su condición de viuda de Ramón Franco le había acarreado con los parientes de su fallecido esposo.

Posiblemente Franco no olvidó jamás la célebre carta, publicada en muchos periódicos, que le dirigió su hermano Ramón, el héroe del *Plus Ultra*, para que se declarase republicano como él; ni las conspiraciones a las que era tan proclive Ramón y que dieron con sus

huesos en la cárcel; ni la sublevación de Ramón Franco en el aeródromo de Cuatro Vientos y su posterior exilio; ni tal vez que su hermano menor se hubiese convertido en un héroe en toda la nación cuando él tan sólo apuntaba como una esperanza para algunos.

La propia Engracia puso el dedo en la llaga durante una de sus largas conversaciones con Antonio Puigvert: «Pero además —confesó al doctor—, cuando conocí a Ramón él estaba casado. Al promulgar la República la ley del Divorcio, Ramón se divorció de su mujer y se casó conmigo. Esto su hermano Paco no lo aceptó nunca. Para él, yo no existo; ni mi hija tampoco, aunque se llame Franco como ellos porque eso lo quiso así Ramón y no puede quitárselo nadie».

Entre tanto, Ángeles se hizo mujer.

En octubre de 1950, cuando contaba veintidós años, acudió a la consulta del doctor Puigvert para pedirle que fuese su padrino de boda y la entrara del brazo en la iglesia porque no quería que nadie más que él supliese a su padre muerto. A su tío Paco y al resto de sus parientes de El Pardo, a quienes sólo conocía por los periódicos, no deseaba verlos ni en pintura. No podía entender la tamaña crueldad del Caudillo, que le impidió a ella y a su madre asistir al entierro de Ramón en Palma de Mallorca, doce años atrás. Por si fuera poco, además de eso y del informe policial para denigrarla a ella y a su madre, elaborado sólo un año después de morir Ramón, de las altas instancias del Estado se sustituyó en el Registro Civil su nombre completo por el de Ángeles Moreno, sin el apellido Franco.

«Al fin y al cabo —recordaba el doctor Puigvert— el general, con el primogénito de su hija Carmen y de su esposo el doctor Martínez Bordiú hizo años más tarde lo mismo, pero al revés.»

Ángeles entró, en efecto, en la iglesia vestida de blanco del brazo de su padrino, Antonio Puigvert, el 12 de octubre de 1950, festividad de la Virgen del Pilar.

El novio, de veintidós años, los mismos que ella, se llamaba Jaime Crusellas Barceló y era hijo de Antonia Barceló Poch, viuda de Crusellas.

En *La Vanguardia* del día siguiente se decía escuetamente: «Por recentísimo luto del novio, la boda se celebró en la intimidad».

Durante la ceremonia religiosa el sacerdote pronunció con toda claridad el nombre completo de la novia: Ángeles Franco Moreno. Luego se celebró un ágape en el Hotel Ritz, al que tampoco acudió ninguno de los hermanos de Ramón, ni nadie en su representación.

Pilar Franco justificó así su ausencia, años después: «Cuando Ángeles se casó en Barcelona, ni nos enteramos. Como estaba la situación tirante, no nos lo comunicaron». Aludía así Pilar al informe policial que, según ella, encargó su hermano el jefe del Estado y que, como era natural, encolerizó a Engracia.

De todas formas, los Franco, aunque hubiesen sido invitados, jamás habrían acudido, pues hacía ya tiempo que habían condenado a la viuda y a la hija de Ramón a un implacable ostracismo.

Pilar Franco aún tuvo la osadía de afirmar: «Cuando se casó la niña, Ángeles, fue a El Pardo a ver al Generalísimo, que le hizo un gran regalo pero se mostró muy seco. Por lo demás, nunca se relacionaron con El Pardo».

Pero Elena Salvador, que mantenía entonces una estrecha relación con Engracia y Ángeles, asegura que ninguna de las dos pisó jamás el palacio de El Pardo, y mucho menos invitadas por el jefe del Estado.

El matrimonio de Ángeles, que se presumía feliz, fracasó poco después.

Jaime Crusellas se desposó luego en segundas nupcias con Concepción Losa Quintana, que le daría dos hijos, y falleció el 6 de octubre de 1990, a los sesenta y dos años.

Entre tanto, Ángeles y su madre abandonaron Barcelona y se instalaron en Palma de Mallorca, donde abrieron una tienda de regalos y bisutería fina que durante muchos años funcionó en la calle Tous y Morató número 17. «Todavía conservo un precioso collar de cristal de Swarovski que me regaló Engracia», me comenta Elena Salvador.

Meses antes de la boda de Ángeles, en abril de 1950, se había celebrado otra que sí fue sonada y esplendorosa: la de su prima Carmen Franco Polo, hija única del jefe del Estado, que reunió a más de ochocientos invitados rendidos ante el hermoso vestido de la novia y las espléndidas alhajas que lucía. Pero todo el mundo pasó por alto la ausencia de dos personas en las compactas líneas de la familia Franco: una tía y una prima de la novia que eran personas *non gratas* para los suyos; igual que Ramón fue siempre la oveja negra de la familia.

Curiosamente, al abrirse el testamento del abuelo Nicolás Franco Salgado-Araujo, fallecido en 1942, algunos se sorprendieron al comprobar que entre sus herederos figuraba la hija de su hijo Ramón, Ángeles, a quien legó algunas de sus pertenencias.

«Físicamente Ángeles era —escribía el periodista Ramón Garriga, conocedor de numerosos entresijos del régimen franquista—, según el testimonio de las personas que la conocieron y trataron, de la familia Franco; caso que no se da con su prima Carmen Franco Polo, marquesa de Villaverde, de silueta esbelta, igual que sus hijos, cuyos rostros no revelan los rasgos típicos de los Franco.»

Ángeles tenía una temible enemiga a la que todo el mundo en El Pardo llamaba reverenciosamente *la Señora*. Carmen Polo era una mujer de armas tomar que no soportaba, por ejemplo, la sola mención en su presencia de su suegro Nicolás, hombre a su juicio licencioso e indecente que había abandonado esposa e hijos para juntarse con otra mujer. La mera alusión a su sobrina Ángeles le ponía también enferma. Carmen Polo ejercía, además, una gran influencia sobre su marido, quien seguía siendo para ella el *comandantín* de los primeros tiempos de Oviedo.

De hecho, quienes trataron al matrimonio Franco en Madrid, tras su regreso de Alhucemas, o en Zaragoza, cuando la Academia General Militar, recordaban perfectamente el imperativo «¡Cállate, Paco!» que salía de los labios de la esposa cuando el general pretendía imponerse en alguna discusión. El propio primo del Caudillo, el teniente general Francisco Franco Salgado-Araujo, *Pacón*, insistía en

sus memorias póstumas en que el Caudillo, en presencia de su esposa, estaba siempre «cohibido».

Sin ir más lejos, en Burgos y Salamanca todo el mundo conocía el gran influjo de doña Carmen a la hora de conseguir indultos. Madres, esposas o hermanas recurrían a su intercesión para obtener el perdón del familiar condenado a muerte. Redactaban primero la demanda de indulto, la cual presentaban en la Oficina Jurídica del Cuartel General, pero luego entregaban una copia a la madre superiora de algún convento para que la hiciese llegar a manos de doña Carmen.

Elena Salvador confirma el papel determinante de *la Señora* en la relación de la viuda de Ramón con sus parientes: «Fue Carmen Polo, la esposa del Caudillo, la que impuso que se cortara de raíz la relación con Engracia», asegura. Y añade: «Ella era muy poderosa y por ahí no pasaba. Además, muchos militares del régimen tampoco perdonaban a Engracia que hubiese posado para el conocidísimo cartel conmemorativo de la proclamación de la República».

La «Mariana» española

Yo mismo quise corroborar luego la autenticidad de la gran revelación de Elena Salvador sobre Engracia y su posado como modelo para la célebre alegoría de la Segunda República. Localicé con tal fin a Josep Oliver, un frenético coleccionista de carteles, monedas y billetes, fotografías y hasta uniformes de la República y la guerra civil, admirablemente conservados en un inmenso trastero de Barcelona.

Josep Oliver es, con casi setenta años, una enciclopedia abierta sobre los entresijos de las personas u objetos de aquella trascendental década de nuestra historia reciente, a quien ya tuve el placer de consultar mientras preparaba mi trilogía sobre la guerra civil.

Me recibió en el salón de su casa, sentado en un butacón verde de nogal tapizado en tela de damasco, junto a un velador repleto de imágenes antiguas enmarcadas.

Al preguntarle por Engracia Moreno, asintió con la cabeza. Sabía perfectamente quién era ella.

—Pobre mujer, cuánto debió de sufrir por casarse sólo con el hombre a quien amaba —suspiró.

Entonces decidí salir de dudas con quien mejor podía ayudarme:

—¿Es cierto que su rostro inspiró al cartelista para conmemorar la proclamación de la Segunda República?

Josep me miró en silencio antes de indicarme que le siguiera hasta el sótano de la casa, donde guardaba todas sus reliquias de aquellos convulsos años. Una vez allí abrió la puerta del trastero, encendió la luz y me invitó a pasar educadamente.

Una cohorte de armarios y estanterías se alienaban en las paredes de la estancia. De uno de ellos extrajo un viejo fichero de madera, que depositó sobre una mesa redonda a la que nos sentamos los dos.

—Veamos —dijo calándose unos quevedos... ¿Dónde tenemos la «d»?

Yo seguía confuso, aparentando calma.

Por fin, Josep exclamó:

—Sí, aquí está: Luis Dubón.

—¿Luis Dubón? —repetí yo sin entender nada.

—Sí, Dubón; él fue quien se inspiró en Engracia Moreno para su alegoría de la Segunda República. Un cartelista de primera. Compruébalo tú mismo.

Y me tendió la ficha para que pudiera leerla. Decía telegráficamente así:

Luis Dubón (Valencia, 1892-1953). Dibujante, cartelista y constructor de fallas. En 1916 hizo sus primeros carteles y cosechó varios premios. Tres años después participó con Benlliure y Murillo en la Exposición de Arte de la Feria de Julio. Trabajó luego como director artístico en la fábrica de perfumes Floraria, en Madrid, y fue ilustrador de la editorial Aguilar y colaborador de los diarios *Debate e Informaciones*. Durante la guerra civil participó en los ta-

lles de la Alianza de Intelectuales Antifascistas y confeccionó magníficos carteles en recuerdo de la Segunda República.

—Ahora mira esto —me indicó Josep.

Mientras leía la nota se había incorporado de la silla para coger del armario un gran rollo de cartulina que sostenía en la mano derecha, dispuesto a desplegarlo sobre la mesa. En un instante pude reconocer así el rostro deslumbrante de Engracia Moreno, estampado en una litografía de aproximadamente medio metro de largo por idéntica medida de ancho.

—Todo el mundo cree que el cartel es anónimo —añadió Josep con gesto resabido.

Allí estaba, con veintitrés años, pletórica de belleza, Engracia Moreno tras posar para la posteridad con aquel gorro frigio que simbolizaba la libertad; el mismo con el que iba tocada *Marianne*, personificación de la República francesa, mientras guiaba al pueblo en el célebre cuadro pintado por Delacroix en 1830.

Engracia Moreno había querido emular también a Mariana Pineda, la heroína española fusilada el 26 mayo de 1831, tras habersele descubierto una bandera a medio bordar con el lema «Ley, Igualdad, Libertad», estandarte de los liberales granadinos que luchaban para derrocar al tirano Fernando VII.

Al proclamarse la Segunda República se oyeron por toda España vítores ensordecedores a Mariana Pineda, mientras los entusiastas del nuevo régimen admiraban orgullosos los carteles con el rostro de la futura esposa de Ramón Franco. Pero ésta ignoraba que aquel posado iba a costarle muchos sufrimientos el resto de su vida.

Condenadas a no entenderse

Elena Salvador hizo buenas migas con Pilar Franco, la hermana del Caudillo, pese a que ambas estuviesen en las antípodas ideológicas. No en vano, Pilar recriminaba a su amiga con sorna:

—¡Cállate, rojilla!

A lo que Elena aducía con gesto inocente:

—¡Pilar, qué me dices!

Y ella, erre que erre:

—¿Tú te has creído que soy tonta?...

«Jamás tocábamos el tema de Engracia», asegura Elena.

«Una dictadura —corroborada ella— es una dictadura. Son más dictadores los de alrededor que el propio dictador.»

Pero al principio Pilar y Engracia se trataron mucho y llegaron a apreciarse; al menos en lo que a Engracia se refiere, pues es difícil entender cómo Pilar pudo cortar de modo tan radical con la viuda de Ramón cuando ésta había salvado la vida nada menos que a su hijo Jacinto, alistado como marinero voluntario con sólo quince años en el crucero *Baleares*, hundido por la escuadra republicana la madrugada del 6 de marzo de 1938.

Jacinto fue uno de los pocos afortunados de la tripulación que sobrevivieron a la catástrofe, agarrados a tablones y balsas mientras los balleneros de los buques de guerra ingleses *Boreas* y *Kemperfet* los iban recogiendo del mar embravecido para transportarlos al *Canarias*.

La propia Pilar recordaba, en sus memorias, este hecho que por sí solo merece gratitud eterna: «Yo conocí a Engracia cuando el hundimiento del *Baleares*. Buscó a mi hijo, que estaba muy grave en el hospital, en Mallorca, y se portó como una verdadera madre. Fue siempre cariñosa con mis hijos y tengo que reconocer que cada vez que iban por Mallorca los atendía muy bien».

Pilar Jaraiz, la primogénita de los diez hijos de Pilar Franco, también recordaba a Engracia con cariño:

Teníamos todos con Engracia una deuda de gratitud ya que, cuando mal herido [su hermano Jacinto] aunque aparentemente menos grave que otros, estaba tirado casi inconsciente en un pasillo del hospital después de haber sido recogido del mar en el hundimiento del *Baleares*, Engracia y Ramón se lo llevaron a una clínica

particular y lo hicieron examinar a fondo, resultando que, además de extensas quemaduras, tenía unas graves heridas de metralla detrás de las piernas que le produjeron una septicemia de la cual escapó de milagro. Si Engracia no lo hubiese recogido es probable que no se hubiera salvado. Luego, como consecuencia de las heridas, Jacinto perdió un riñón.

Pero aun así, Pilar Franco tuvo el descaro de dar pábulo al informe policial sobre Engracia y Ángeles.

¿Por qué lo hizo? Ella misma lo explica en sus memorias: «Es una pena que no se hubiese casado [su hermano Ramón] por primera vez con Engracia... Por supuesto, a los Franco no nos sentó nada bien ni el casamiento de Ramón con *Carmenchu*, ni su divorcio, ni su segundo matrimonio, que, como ya he dicho, no pudo llevarse a cabo porque el anterior fue un matrimonio sacramental, por la Iglesia. Y ese lazo sagrado no puede romperse nunca».

Desde sus convicciones católicas, a Pilar no le faltaba razón.

Pero, ¿acaso no eran la caridad y el amor también mandamientos cristianos?, ¿no se rodeó Jesucristo, durante gran parte de su vida, de publicanos y pecadores?

La actitud de la familia Franco con Engracia y Ángeles fue cruel e inhumana. Entre los Franco y su camarilla de El Pardo circuló con total impunidad aquel maldito informe que intentaba denigrar a las dos mujeres que más quiso Ramón Franco al final de su vida. ¿Cabía un oprobio mayor?

Pilar Franco admitió que leyó aquel documento infame creyendo a pies juntillas todo lo que en él se decía: «Ángeles no fue hija de Ramón. Engracia había tenido esa niña tiempo atrás con un tragasables que era amigo suyo. Por entonces aún no había conocido a Ramón. La investigación policial lo demostró totalmente».

Ángeles, en efecto, fue inscrita al nacer con los apellidos de su madre: Moreno Casado. Pero eso no probaba que ella no fuese hija de Ramón. Además, éste reconoció a Ángeles como hija y heredera

en el testamento otorgado tres años antes de fallecer, el 29 de julio de 1935, cuando ya se había divorciado de *Carmenchu* y contraído nuevas nupcias con Engracia.

Cinco días antes, el 24 de julio, a las diez y media de la mañana, Ramón se había casado con Engracia ante el juez municipal de Barcelona Luis Martí Ramos, según consta en el acta de matrimonio número 681 (Registro Civil de Barcelona, Tomo 101-2, Sección II). Actuaron como testigos Alfredo Benaiges Samuell y Amado Figueras Blanch, amigos de los contrayentes.

El testamento del aviador

Luego Ramón hizo testamento, consignando las tres cláusulas siguientes ante el notario barcelonés Antonio Arenas y Sánchez del Río:

PRIMERA: Reconoce por su hija a Ángeles Moreno Casado, nacida en esta ciudad en primero de abril de mil novecientos veintiocho, e inscrita con tal nombre en el Registro Civil del Distrito de Horta hoy número doce de esta ciudad al folio noventa y cuatro vuelto del tomo cuarenta y nueve de la sección primera de dicho Registro, bajo el número ochenta y que fue reconocida en el acto de su inscripción por su madre doña Engracia Moreno Casado y como el otorgante ha contraído matrimonio con dicha señora en veinticuatro del corriente y así resulta al folio diecisiete del tomo ciento uno, bajo el número seiscientos ochenta y uno del Registro Civil del Juzgado número dos, queda legitimada por este subsiguiente matrimonio y llevará desde ahora los apellidos Franco y Moreno. Tengo a la vista certificaciones del Registro Civil de los expresados nacimiento y matrimonio.

SEGUNDA: Instituye sus universales herederos en pleno dominio a su cónyuge y a su hija que acaba de reconocer y a cualquiera otro hijo o hija que acaso dejare los que dividirán la herencia por iguales partes: si alguno le premuere o muere a la vez que él y en condiciones tales que no pueda realizarse la transmisión, si es

hijo o hija será sustituido por su descendiente si la dejare y si no la deja así como si la premuerta fuere su cónyuge se dará el derecho de acrecer.

TERCERA: Revoca cualquier otro acto de última voluntad que como suyo pudiera aparecer con fecha anterior a la de este que es el que quiere valga solo y como testamento, codicilo o cualquier otra forma de última disposición.

Siete años después, el 6 de agosto de 1942, y como si no las tuviera todas consigo, el jefe del Estado, Francisco Franco Bahamonde, obtuvo del notario sucesor, Simón Clavera Guarná, una copia del testamento de su hermano Ramón en dos pliegos numerados (el 0.150.415 y el 5.338.710, respectivamente).

Fallecido Ramón, es cierto que Engracia percibió una pensión como viuda de militar. Y ello pese a que Pilar Franco mantuviera que no la merecía al negar que fuera su viuda: «En atención a haber vivido los últimos años con él, el Gobierno la consideró como viuda, que naturalmente no lo era», manifestó.

Curiosamente, Pilar Franco intentó desligar a Engracia de su hermano Ramón, hasta el punto de cuestionar que fuera su legal heredera, como dispuso el difunto aviador: «Además, [Engracia] se quedó con todo lo suyo, cosa que nosotros no le discutimos. Luego creo que puso un taller de confección en Barcelona, donde vivía; me parece que hacía monos para los aviadores y para el Ejército. También conservó el coche de Ramón. De todas formas, todo tiene que decirse, no le dejó ninguna fortuna».

Había así dos «Pilares Franco»: la de antes y después del informe policial encargado, según ella, por su hermano Paco. La de antes se deshacía en elogios con Engracia por haber salvado la vida a su querido hijo Jacinto; la de después era ya otra mujer que tenía una fe ciega en las conclusiones de un informe que mezclaba datos fehacientes obtenidos de registros y notarías con testimonios maledicentes de vecinos y porteras.

La propia Pilar Franco parecía extrañarse de que la viuda de su hermano Ramón se mostrase dolida con el informe encargado para deshonrarla: «Engracia se incomodó a raíz de la investigación policial en la que se demostró que había tenido a la hija [Ángeles] antes de conocer a Ramón... El caso es que Ramón no podía reconocer como hija legítima a quien no lo era. Ella, Engracia, se disgustó mucho. Incluso conmigo. Recuerdo que vino a verme, pero yo le dije que no podía mediar en el asunto, ya que se trataba de un problema legal».

Acto seguido, Pilar comentaba, artificiosa: «Quiero dejar constancia aquí de mi disgusto al tenerle que decir a Engracia que no podía hacer nada en el asunto de la investigación sobre su vida. Yo, personalmente, sentía un gran afecto por ella que, repito, se portó con mi hijo, cuando el naufragio del *Baleares*, como una verdadera madre».

Incluso admitió la apariencia rocambolesca y fantasiosa de algunos extremos del informe: «Ya sé que la historia del tragasables es muy pintoresca y difícil de creer. Pero el informe de la policía no deja lugar a dudas. En aquella época en los espectáculos de variedades el número del tragasables era muy corriente».

Al mismo tiempo, reconoció: «Lo que pasó entre los dos [el supuesto Leoncio Álvarez del Valle, apodado *Kanisca*, y Engracia Moreno], como yo no estaba no puedo decirlo... Engracia, naturalmente, lo negó todo».

Entonces, si no estaba en condiciones de afirmar «lo que pasó entre los dos», ¿cómo podía asegurar que Ángeles no era hija de su hermano Ramón?

Sin embargo, ella hizo sus propias cábalas: «Ramón se enamoró de ella, que parecía una chica muy formalita, y como además le gustaban los niños, no encontró el menor reparo en aceptar a Ángeles como hija. Más adelante se encontró con la sorpresa: debido a su casamiento con Carmen Díaz no podía contraer nuevo matrimonio con Engracia ni prohijar a Ángeles».

Como si Engracia no tuviera motivos para enojarse, habiendo sido víctima del espionaje de Estado, y convencida de que el dinero

todo lo cura, concluyó: «De todas formas, Engracia no puede quejarse del Gobierno, ya que le concedió la pensión como si en realidad fuera la viuda de Ramón».

El último deseo

Entre tanto, el doctor Puigvert siguió tratando a Engracia y a su hija.

Un día de 1972 —treinta años después de la célebre noche del convento— le llamó Ángeles desde Mallorca, donde residía con su madre. Se encontraba mal y quería que el doctor la reconociese en Barcelona.

Días después Ángeles, acompañada de su madre, cruzó el umbral de la clínica Puigvert para someterse a una delicada operación quirúrgica. Nada más verla el doctor había reparado en su aspecto lamentable: mucho más delgada, ojerosa, con la mirada perdida y un hilo de voz apenas perceptible, no era ni la sombra de aquella chiquilla discreta y de mejillas coloradas que acudía a verle a la consulta.

El diagnóstico cayó en su ánimo de forma similar a como un reo escucha la sentencia de muerte ante el juez. Sólo que ella era inocente. Puigvert evitó al principio pronunciar la palabra maldita, pero al final ésta no tuvo más remedio que salir de su boca: cáncer.

La intervención quirúrgica transcurrió sin contratiempos y Ángeles se repuso con sorprendente rapidez. Pero el cirujano sabía perfectamente que el fatal desenlace era sólo cuestión de tiempo. Por eso aconsejó a la paciente que se alojara con su madre en el piso de la calle Balmes, no lejos de la clínica, para someterse a continuas revisiones.

Una tarde, en su casa, Ángeles dejó solos al doctor Puigvert y a su madre, con motivo de la visita de una amiga. Engracia aprovechó entonces para pedir consejo a su médico sobre un asunto importante que nada tenía que ver con la medicina. Abandonó un instante el salón y regresó con un papel viejo y amarillento que tendió al doctor para que lo leyera. Era una copia autenticada del acta de entrega del hidroavión *Plus Ultra* regalado por el gobierno de Primo de Rivera a la Argentina.

La cesión del hidroavión enfureció terriblemente a Ramón Franco, hasta el punto de que, en señal de protesta, permaneció días enteros sin salir de la residencia del Intendente municipal de Buenos Aires, Carlos M. Noel, donde se hospedó con el resto de sus compañeros durante su estancia de casi un mes en Argentina.

Franco pensaba regresar a España a bordo del *Plus Ultra* para completar su *raid* y ser recibido con el resto de la tripulación en loor de multitudes. Pero el general Primo de Rivera, resentido por el desaire del aviador, que había incumplido sus órdenes haciendo escala en Montevideo, cuyo gobierno criticaba abiertamente su dictadura, se lo impidió regalando el hidroavión para que figurase para siempre en la sala de exposición de un museo bonaerense.

Puigvert se dispuso a leer el histórico documento, que decía así:

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los once días del mes de marzo del año mil novecientos veintiséis, siendo Rey de España Su Majestad D. Alfonso XIII y Presidente de la Nación Argentina el señor Doctor D. Marcelo T. De Alvear, yo, el escribano general de gobierno de la Nación Argentina, me constituí en el arsenal naval Buenos Aires, siendo las diez y siete horas, a objeto de labrar la presente acta oficial de entrega del avión *Plus Ultra* que dona el gobierno de España por mandato de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, al gobierno de la Nación Argentina. Presente en este acto su excelencia el señor ministro de Su Majestad Católica, encargado de negocios de España, D. Alfonso Danvila, y el comandante D. Ramón Franco, en representación de Su Majestad el Rey de España, y su excelencia el señor ministro de Marina, almirante D. Manuel Domecq García, en representación del gobierno argentino; y en presencia de las demás personas que al final firmarán, el señor representante de España dijo: «Que en cumplimiento de expresas órdenes recibidas de su augusto soberano el Rey de España y como muestra de sentida y especial cordialidad hacía entrega solemne al gobierno de la Nación Argentina del hidroavión denominado *Plus Ultra* en el que el comandante de Infantería del ejército español don

Ramón Franco, piloto del citado hidroavión, y los señores capitán de Artillería don Julio Ruiz de Alda, teniente de navío don Juan Manuel Durán y mecánico don Pablo Rada, efectuaron en vuelo la travesía del océano Atlántico partiendo del puerto español Palos de Moguer el día 22 de enero de mil novecientos veintiséis y llegando al puerto de Buenos Aires el día 10 de febrero del mismo año; dejando especial constancia de que el citado hidroavión es el primero aparato aéreo que haya efectuado la travesía desde España al río de la Plata, habiéndola desarrollado según el siguiente itinerario: Salida de Palos de Moguer el día 22 de enero, llegando al puerto de La Luz (Las Palmas), el mismo día; salida de la bahía de Gando (Gran Canaria) el 27 de enero, llegando a Puerto Praia el mismo día; salida de Puerto Praia el 31 de enero, llegando el mismo día a Fernando de Noronha; salida de Fernando de Noronha el 1 de febrero, llegando el mismo día a Pernambuco; salida de Pernambuco el 4 de febrero, llegando el mismo día a Río de Janeiro; salida de Río de Janeiro el 9 de febrero, llegando el mismo día a Montevideo; salida de Montevideo el 10 de febrero, llegando a Buenos Aires el mismo día.

«Que las características del hidroavión *Plus Ultra* tipo Dornier Wal, construido en la Sociedad Italiana de Construcciones Mecánicas Aeronáuticas, son las siguientes: número del constructor, 40; longitud, 17,2 metros; altura, 4,7 metros; envergadura, 22,5 metros; superficie de sustentación, 96 metros cuadrados; motor empleado, dos motores Napier León 450 HP. hélices Dornier y España; capacidad gasolina, 4.000 litros; aceite, 250 litros; radio de acción, 3.000 kilómetros; velocidad crucero con 2.000 kilos, 175 kilómetros. Se deja constancia que los demás detalles y características corren agregados en tres libros que corresponden al historial del hidroavión y de cada uno de los motores.» Su excelencia el ministro de Marina, por la alta representación que ejerce, y en nombre del gobierno de la Nación Argentina, dijo: «Que acepta y agradece, en todo su alto valor, el obsequio del histórico hidroavión *Plus Ultra* que hace la Nación Española a la República Argentina, distinción que es retribuida con todo el hondo afecto y amistad que siente el pueblo argentino por la noble e hidalga nación española».

Con lo que terminó el acto, firmando las personas arriba mencionadas dos ejemplares de un mismo tenor por ante mí. Doy fe.

El doctor Puigvert acabó de leer con gran orgullo el acta que daba fe de la inolvidable gesta del comandante Franco, quien, en el momento de embarcar en el crucero *Buenos Aires* de regreso a España, contempló largamente en silencio el *Plus Ultra*, amarrado cerca de donde estaba como una masa inerte, para proclamar luego, afectado:

Ahí queda mi máquina maravillosa. No sé, mejor dicho, no quiero saber lo que el gobierno argentino hará con ella; pero creo que debiera seguir volando. Tiene todavía como cien horas de vuelo efectivo y los pilotos argentinos, diestros y audaces, saben cómo hacerla volar y darle nueva vida. Si se le considera como una reliquia de museo no cumplirá la misión para la cual fuera construida. Sería un crimen dejar que se desgastasen sus motores poderosos en la inacción, y si se destruyera en un vuelo, sería más grato para nuestros corazones de soldados y pilotos, que el verle inerte y decadente, destruyéndose poco a poco en un fondeadero de aguas mansas o en los galpones de un museo.

Pero Ramón comprendió luego la importancia de preservar el *Plus Ultra* como testimonio histórico de su hazaña para las generaciones venideras.

La propia Engracia así se lo corroboró aquella tarde al doctor Puigvert:

—Ramón me había dicho varias veces que conservar el *Plus Ultra* en un museo era importante; pero que para él lo era mucho más el sextante de que se sirvió en la travesía ya que, gracias a él, pudo marcar el rumbo de la nave. «El hidroavión fue el cuerpo; el sextante el espíritu.» Él ya había querido entregarlo cuando se regaló el avión, pero don Alfonso XIII, al que se lo consultó, le dijo: «No. El sextante te lo guardas tú como recuerdo de la hazaña».

Puigvert no pudo disimular su excitación, mezcla de admiración y afecto:

—Y el sextante, ¿lo tienes tú? —inquirió.

—Sí. Lo tengo yo —repuso Engracia—. Pero ahora, desaparecido mi marido, la orden del rey ya no tiene sentido. Yo quisiera que se cumpliera ese viejo deseo de Ramón.

—Tú dirás cómo puedo ayudarte...

—He pensado que, como tienes tan buenas relaciones en Argentina, podrías ocuparte tú de gestionar su entrega. Puedes imaginarte la ilusión que le haría a Ángeles subir a ese hidroavión en el que su padre atravesó el Atlántico y alcanzó la fama, para depositar en su interior el sextante que, desde que nació, ha visto cada día en una estantería de nuestra casa.

—Pero no entiendo por qué habéis esperado tanto tiempo —se extrañó Puigvert—. Además, ¿por qué me pides a mí ahora que intervenga?

—Comprenderás que yo no puedo ni quiero hacer nada por medio de las autoridades españolas, pues quienes rodean a Paco saben perfectamente que él siempre tuvo celos de Ramón y que se opondría tajantemente a cualquier intento de resucitar algo que tuviese que ver con aquella hazaña que conmovió al mundo. En todos los aniversarios del célebre vuelo han circulado órdenes muy concretas de la censura por las direcciones de los periódicos señalando matices y dimensiones, cuando en realidad se estaba tratando de un acto glorioso para la aviación española.

Engracia tenía razón; la propia hermana del Caudillo, Pilar, reconocería años después: «La vida aventurera de Ramón se ha silenciado quizá demasiado. No niego la posibilidad de que mi hermano Francisco diera orden de no airear la azarosa vida de Ramón antes de la guerra».

Entonces el célebre urólogo propuso:

—¿Y si recurriéramos a las representaciones diplomáticas argentinas en España?

—Tampoco se conseguiría nada —le objetó Engracia—, pues lo primero que harían sería consultar con el Ministerio español de Asuntos Exteriores. La única solución viable sería plantear el tema directamente en Buenos Aires, y a un alto nivel que imposibilitara a las autoridades españolas trascender a cuestiones meramente personales.

Fue entonces cuando Puigvert comprendió perfectamente con qué ilusión subiría Ángeles la escalerilla del *Plus Ultra* para depositar en su interior el viejo sextante de su padre, como quien lleva un ramo de flores a su tumba.

Pensó en la emoción y el recogimiento con que aquella mujer herida de muerte penetraría en la misma carlinga en la que el valeroso Ramón Franco había permanecido horas enteras desafiando el peligro para asombro del mundo.

«Soñé —escribió el doctor—, por unos momentos, en que yo la acompañaría hasta el pie de ese altar de la fama al igual que años atrás la había acompañado al altar del matrimonio.»

Puigvert aceptó así el reto de Engracia. «La papeleta era difícil —calibró él mismo—. Estoy hablando de unos tiempos en los que la menor desviación de la línea señalada por la voluntad de un hombre que tenía el poder de juzgarlo y decidirlo todo, podía acarrear desagradables consecuencias. Pero el empeño era limpio y hermoso.»

La mañana del martes, 3 de febrero de 1976, coincidiendo con el cincuenta aniversario de la gesta del *Plus Ultra*, el doctor Puigvert hizo entrega del sextante al embajador argentino en España, el doctor Campano, con el encargo de que fuera depositado junto al histórico hidroavión en el Museo de Luján de Buenos Aires, cumpliendo así el deseo del aviador, de su esposa y de su hija.

El instrumento de navegación correspondía al modelo *Systems Admiral Gago Continho*, construido por la casa C. Plath de Hamburgo. Ramón Franco pagó por él de su bolsillo la cantidad de tres mil pesetas meses antes de emprender la travesía del Atlántico.

El sextante estaba depositado en el interior de una caja de tamaño similar al de una vieja sombrerera. Durante muchos años Ramón

lo guardó primorosamente en el piso que poseía en Barcelona, asaltado por las turbas en los primeros días de julio de 1936. Pero, por fortuna, manos amigas lograron rescatar el precioso aparato, y lo conservaron en lugar seguro hasta que, concluida la guerra civil, fue devuelto a la viuda de su dueño, Engracia Moreno.

Aquella mañana, en la embajada argentina en Madrid, el doctor Puigvert no pudo contener su emoción sabiendo que Ángeles no podría subir jamás a la carlinga del avión de su padre, ingresada como estaba en el hospital de San Pablo de Barcelona, del que ya sólo saldría en un ataúd.

Por expreso deseo de Engracia y de Ángeles, se cuidó de que a la ceremonia no fuese invitado ningún miembro del gobierno de Franco. Pero al llegar a la legación se llevó una sorpresa mayúscula al comprobar que se encontraba allí un almirante español en representación del ministro.

Ni corto ni perezoso, el doctor le comentó los deseos de las donantes del sextante, pero el almirante, para quitar hierro al asunto, destacó la coincidente universalidad de los hermanos Ramón y Francisco. A lo que Puigvert le espetó: «Cierto, Ramón pasó a la historia como héroe, pero su hermano Francisco no pasará de dictador».

Luego, con sencillez y sin protocolo, entregó al embajador el sextante y la placa de plata explicativa de la donación que figura hoy al pie del hidroavión.

El embajador leyó entonces el acta rubricada por Engracia y Ángeles. Decía así:

Las abajo firmantes DOÑA ENGRACIA MORENO CASADO, Vda. del General de Aviación [sic] D. RAMÓN FRANCO BAHAMONDE y DOÑA ÁNGELES FRANCO MORENO, hija de D. Ramón y D.^a Engracia, declaran:

Que conservan en su poder el sextante *Systems Admiral Gago Continho*, de la Casa C. Plath de Hamburg, que su respectivo esposo y padre Ramón Franco Bahamonde utilizó durante el histórico

vuelo con el avión *PLUS ULTRA*, desde España a la República Argentina, partiendo de Palos de Moguer en enero de 1926 llegando a Buenos Aires el día 10-II-1926.

Que ha sido siempre propósito de la esposa e hija cumplir el deseo del aviador Ramón Franco Bahamonde y suyo propio, de entregar esta pieza fundamental para el citado vuelo, a la Nación Argentina, y a tal fin entregan a la Representación Diplomática Argentina en España dicho instrumento, antes del día 10 de febrero del presente año en que se cumplirán 50 años de la llegada del *PLUS ULTRA* a Buenos Aires y así será integrado en el Museo de Luján junto con el aparato.

Barcelona (Fundación Puigvert) a veintiocho de enero de mil novecientos setenta y seis.

FDO. D.^a ENGRACIA MORENO CASADO

Documento Nacional de Identidad

N.º 36799579

FDO. D.^a ÁNGELES FRANCO MORENO

Documento Nacional de Identidad

N.º 36189255

En busca de Ángeles

Ángeles murió dos meses después, el 30 de abril.

Su partida de defunción, archivada en el libro 272 de la Sección Tercera del Registro Civil de Barcelona, reza así:

Datos de identidad del difunto:

ÁNGELA FRANCO MORENO, hija de Ramón y de Engracia, casada, nacionalidad española, nacida el día primero de abril de mil novecientos treinta y ocho [garrafal error del Registro, pues Ángeles había nacido diez años antes, en 1928] en Barcelona.

Domicilio último Barcelona, digo Palma de Mallorca, Tous y Morató 17.

Defunción: Hora [ilegible], día treinta de abril de mil novecientos setenta y seis.

Lugar: Hospital San Pablo.

Causa: [ilegible].

El enterramiento será en Barcelona Sud-Oeste.

Declaración de D. Juan Ardite, en su calidad de mandatario, domicilio C/ Sancho de Ávila, 2.

Comprobación: Médico D. San Martí.

Colegiado núm. [en blanco], número del parte 587811.

Otros títulos o datos [en blanco].

Encargado: José Verdaguer Casadejús. Delegado.

Secretario: El mismo.

A las catorce horas del tres de mayo de mil novecientos setenta y seis.

El doctor Puigvert amortajó a Ángeles con sus propias manos.

Luego su esposa, Elena Salvador, compró una sepultura en el cementerio del Sudoeste (hoy cementerio de Montjuïc) para que pudiera ser enterrada.

Hacia allí me dirigí yo al día siguiente de mi encuentro con Elena Salvador en su casa de Barcelona.

—No te extrañes si en la lápida no encuentras una inscripción —me previno ella antes de despedirse.

La miré desconcertado.

—Su madre no quería dejar pistas sobre su enterramiento —añadió.

Pensé entonces cuánto debieron de sufrir aquellas dos pobres mujeres indefensas tras la trágica muerte de la persona que más las quiso.

De camino hacia el cementerio, comprobé los datos de enterramiento de Ángeles en la copia del título de derecho funerario a perpetuidad que Elena Salvador tan amablemente me había facilitado. Se trataba del nicho número 3.755, piso 2.º, Sin Vía.

Antes de llegar al cementerio pedí al taxista que me llevase a una floristería cercana para comprar un ramo de rosas rojas.

Una vez en Montjuïc rogué al conductor que me aguardase de nuevo mientras preguntaba en la Administración del cementerio. El funcionario municipal me entregó un plano del mismo, donde localicé enseguida la ubicación del nicho.

Cinco minutos después mi alegría fue indescriptible al comprobar con mis propios ojos que la sepultura sí tenía inscripción: «FAMILIA FRANCO», se leía con dificultad en letras grabadas sin esmalte en la lápida de mármol blanco.

Examiné detenidamente la lápida y descubrí en el ángulo superior izquierdo una pequeña cruz y justo debajo, cincelado también sin pintura, el nombre completo de ella: «ÁNGELES FRANCO MORENO», seguido de sus fechas de nacimiento y muerte: «1-IV-1928. 30-IV-1976».

Recordé entonces, con rubor ajeno, las palabras que su tía Pilar Franco Bahamonde dejó escritas en sus memorias: «Sé que Ángeles murió poco después de su casamiento».

Había sólo una pieza que no me encajaba de aquel misterioso enterramiento y llamé por el móvil a Elena Salvador.

—¿Sabes quién era Kenneth Bariring? —le pregunté.

—¡Oh! Disculpa que no te lo dijera antes, pero a mi edad una pierde a veces la memoria. Aquel pobre chiquillo era hijo de unos amigos filipinos que no tenían dónde enterrarle. Me rogaron que les ayudara. Así que les cedí el nicho, como también hice con Engracia.

Sólo me quedaba ya una cosa por hacer: deposité el ramo de flores junto a la lápida y me despedí de Ángeles para siempre.